



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MEC)

FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01 05 02 18 P19 F01

VERSION

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

27/04/2018

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director

3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCION	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos,	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MMM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MMM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MMM/AAAA)	Final (DD/MMM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Direccionamiento Estratégico / Planeación Institucional	4. Informe de Auditoría Interna.	1.2.3 "Formular y/o actualizar el mapa de riesgos por parte de cada uno de los procesos que conforman el Modelo de Operación por proceso de la entidad." Los Procesos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali que formularon y actualizaron el mapa de riesgos por procesos en los riesgos de corrupción para la vigencia 2019, según los documentos aportados son los siguientes: Gestión Tributaria, Convivencia y Fortalecimiento Social, Gestión del Turismo, Desarrollo Físico, Planeación	NC: No Conformidad	No se realizó gestión del cambio, cuando se incluyó el proceso denominado mejora continua dentro del proceso planeación institucional, razón por la cual no se incluyeron los riesgos de corrupción dentro de dicho proceso.	Actualizar y divulgar el mapa de riesgos del proceso planeación institucional, incluyendo los riesgos de corrupción que se tenían identificados en el proceso denominado mejora continua.	AC: Acción Correctiva	Contar con un mapa de riesgos de proceso que permita evaluar aquellos eventos negativos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos.	Un (1) mapa de riesgos del proceso Planeación Institucional divulgado a los actores partícipes del proceso.	No aplica	Daniel Jair Chacón Balcázar	Subdirector	10/10/2019	10/11/2019	Hugo Javier Buitrago Madrid	Director de Departamento Administrativo	31/10/2019
Gestión del Talento Humano / Gestión de Seguridad Social Integral	4. Informe de Auditoría Interna.	1.2.8 "Dar cumplimiento e implementación a la política de administración de riesgos, en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo." Los Procesos de la Administración Central Municipal, dieron cumplimiento a la implementación de la política de administración de riesgos en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, toda vez que, brindó acompañamiento en el recorrido efectuado a los puestos de trabajo realizado por el líder de Gestión de Seguridad Social Integral del	NC: No Conformidad	La socialización de las matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, se estableció teniendo en cuenta el nivel del riesgo para priorizar la respectiva entrega y comunicación de las mismas, razón por la cual se dio prioridad a los organismos que evidenciaron los auditores, en lo que no se tuvo en cuenta el centro de trabajo CAM, dado que el riesgo fue de nivel II, no aceptable con control específico, y programada para el año 2019.	Socializar las matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos a los 181 centros de trabajo.	AC: Acción Correctiva	Implementar las acciones preventivas y los controles establecidos en las matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, en los centros de trabajo faltantes.	100% de las matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos socializadas.	No aplica	Johnny Ramos Díaz	Profesional Universitario	10/10/2019	10/11/2019	Carlos Alberto Burgos Ramirez	Subdirector	31/10/2019



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC Y MECI)
FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSION

2

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

27/04/2018

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director

3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos,	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MMM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MMM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MMM/AAAA)	Final (DD/MMM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Direccionamiento Estratégico / Planeación Institucional	4. Informe de Auditoria Interna.	1.3.1 "Contar con la actualización de los mapas de riesgos en la página web." El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional a través de la Subdirección de Gestión Organizacional, realizó la actualización de los mapas de riesgos por procesos en la página web de la Entidad y se encuentran publicados en el siguiente link: http://www.cali.gov.co/desarrolloinstitucional/publicaciones/145700/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2019-un-compromiso-institucional/ Sin embargo, al realizar la	NC: No Conforme	Error humano.	Mantener actualizados los mapas de riesgos por procesos en la página web de la Entidad.	Acción Correctiva	Dar cumplimiento a la actividad 1.3.1 del componente numero 1 - Gestión del riesgo de corrupción y medidas para mitigar los riesgos, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano denominado Compromiso Institucional.	100% de los mapas de riesgos allegados y validados por la Subdirección de Gestión Organizacional, publicados en el botón transparencia.	No aplica	Daniel Jair Chacón Balcázar	Subdirector	10/10/2019	10/11/2019	Hugo Javier Buitrago Madrid	Director de Departamento Administrativo	31/10/2019
Direccionamiento Estratégico / Planeación Institucional	4. Informe de Auditoria Interna.	1.3.2 "Mantener actualizado el mapa de riesgos institucional." El Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional a través de la Subdirección de Gestión Organizacional realizó la actualización del mapa de riesgos Institucional en la página web de la Entidad conforme se evidencia en el siguiente link: http://www.cali.gov.co/desarrolloinstitucional/publicaciones/145700/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-2019-un-compromiso-institucional/ Sin embargo, el mapa del proceso Gestión del Turismo	NC: No Conforme	Error humano.	Mantener actualizado el mapa de riesgos institucional en la página web de la Entidad.	Acción Correctiva	Dar cumplimiento a la actividad 1.3.1 del componente numero 1 - Gestión del riesgo de corrupción y medidas para mitigar los riesgos, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano denominado Compromiso Institucional.	Un (1) mapa de riesgos institucional publicado oportunamente en el botón transparencia.	No aplica	Daniel Jair Chacón Balcázar	Subdirector	10/10/2019	10/11/2019	Hugo Javier Buitrago Madrid	Director de Departamento Administrativo	31/10/2019



ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
PLANEACION INSTITUCIONAL

SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)
FORMULACION DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

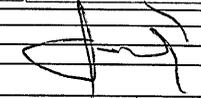
MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSION

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

27/04/2019

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
 2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director
 3. FIRMA DEL RESPONSABLE: 
 4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019
 5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 35 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoria No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCION	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos,	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Secretaría de Movilidad	4. Informe de Auditoría Interna	2.3 "Revisar y analizar la pertinencia de los procedimientos asociados a los trámites y servicios con el objetivo de verificar la necesidad de actualización o mejora de los mismos de acuerdo con la normativa aplicable." Los procesos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali revisaron y analizaron la pertinencia de los procedimientos asociados a los trámites y servicios con el objetivo de verificar la necesidad de actualizar o mejorar los mismos de acuerdo con la normativa vigente conforme se evidenció en los soportes documentales presentados por los siguientes procesos: Unidad Administrativa de Bienes y Servicios, Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Deporte y la Recreación, Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Administración de Tesorería, Gestión Catastral, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Seguridad y Justicia,	NC: No Conformidad	No existía claridad de como documentar procedimiento tercerizado en su totalidad.	Documentar, socializar e implementar el procedimiento de licencias de conducir acorde con lineamientos del señor Secretario de despacho del Organismo.	AC: Acción Correctiva	Cumplir con los lineamientos emitidos por el DAFP frente a la racionalización de trámites	Un (1) procedimiento documentado aprobado, socializado e implementado para licencias.	No aplica	Gustavo Adolfo Cruz Bocanegra	Profesional Universitario	10/10/2019	10/11/2019	Elkin Rodriguez Pimienta	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	31/10/2019
				El instructivo del procedimiento asociado a la orden de entrega de vehículo inmovilizado, se encontraba con un importante avance en su documentación para envío al DADII a su respectiva aprobación, pero por iniciativa y análisis de la Secretaría de Seguridad y Justicia Ciudadana como líder y los involucrados, se eliminó el subproceso Gestión de infracciones del proceso control y mantenimiento del orden público, dándose la	Finalizar la documentación del instructivo de orden de entrega de vehículo inmovilizado, para su posterior envío al DADII para su aprobación, e socialización e implementación.		Un (1) instructivo documentado, aprobado, socializado e implementado con los pasos para la entrega de un vehículo inmovilizado.	10/10/2019		10/11/2019			31/10/2019			



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)
FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSIÓN

2

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

27/04/2019

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director
3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019
5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN/HALLAZGO	TIPO DE SITUACIÓN/HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE LA SITUACIÓN/HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	OBJETIVO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN (Humanos, Materiales, etc.)	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN		PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)	
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo		
		Departamento Administrativo de Gestión del Medio de Ambiente-DAGMA, Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Vivienda Social y Hábitat. Sin embargo, se evidenció en la Secretaría de Movilidad que a la fecha la revisión y análisis de la pertinencia de los		El procedimiento que regula el trámite de permiso de circulación para carga extrapesada y/o extra dimensionada se encuentra en fase de revisión y aprobación del líder del Subproceso.	Documentar, aprobar, socializar e implementar un (1) instructivo de permiso de circulación.			Un (1) instructivo de permiso de circulación documentado, aprobado, socializado e implementado.									31/10/2019
Gestión de Hacienda Pública / Gestión Tributaria	4. Informe de Auditoría Interna.	2.6 "Enviar la ficha técnica de seguimiento de indicadores para realizar la medición de los trámites y servicios en términos de eficacia y eficiencia al Departamento de Desarrollo e Innovación Institucional para su revisión" La Administración Central Municipal de Santiago de Cali por medio del Departamento de Desarrollo e Innovación Institucional establecieron en Circular No. 4137.030.22.2.1020.000326 con radicado No. 201941370300003264 del 04/ene/2019 asunto: Validación y Seguimiento de	NC: No Conforma	No se enviaron las fichas técnicas al Departamento de Desarrollo e Innovación Institucional para su revisión de acuerdo con las fechas establecidas en la circular, para su validación y seguimiento.	Cumplir con los lineamientos establecidos en la circular No.4137.030.22.2.1020.000326 enviada por la Subdirección de Trámites y Servicios y Gestión Documental, en relación con la oportunidad en el envío de las fichas técnicas de trámites y servicios.	AC: Acción Correctiva	Enviar oportunamente las fichas técnicas de trámites y servicios de la Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales a la Subdirección de Trámites y Servicios y Gestión Documental.	Enviar un (1) reporte de las fichas técnicas de indicadores conforme las fechas establecidas en la circular No.4137.030.22.2.1020.000326.	No aplica	Segismundo Moreno Rojas Nohra Elena Ocoro Gutiérrez	Profesional Especializado Jefe de Oficina	10/10/2019	10/11/2019	Paula Andrea Loaiza Giraldo	Subdirectora	31/10/2019	



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
PLANTACION INSTITUCIONAL

SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSION

2

FECHA DE ENTRADA
EN VICENCIA

27/10/2019

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director

3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoria No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCION	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos,	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Integral del Territorio / Gestión Catastral	4. Informe de Auditoria Interna.	2.6 "Enviar la ficha técnica de seguimiento de indicadores para realizar la medición de los trámites y servicios en términos de eficacia y eficiencia al Departamento de Desarrollo e Innovación Institucional para su revisión" La Administración Central Municipal de Santiago de Cali por medio del Departamento de Desarrollo e Innovación Institucional establecieron en Circular No. 4137.030.22.2.1020.000326 con radicado No. 201941370300003264 del 04/ene/2019 asunto: Validación y Seguimiento de	NC: No Conformidad	Debilidad en el cumplimiento de las directrices establecidas en la circular 4137.030.22.2.1020.000326 del 01 de abril del 2019 donde se establecen las fechas para el reporte de las fichas técnicas de indicadores de trámites y servicios.	Dar cumplimiento a las fechas establecidas en la circular 4137.030.22.2.1020.000326 del 01 de abril del 2019 realizando los reportes de las fichas técnicas de indicadores de trámites y servicios de manera oportuna.	AC: Acción Correctiva	Fortalecer los mecanismos de medición de los trámites y servicios conforme los lineamientos que permita contar con información oportuna.	Realizar un (1) reporte de seguimiento de las fichas técnicas de indicadores de trámites y servicios.	No aplica	Ángela María Jiménez Avilés	Subdirectora	10/10/2019	10/11/2019	Patricia Hernández Guzmán	Directora de Departamento Administrativo	31/10/2019
Hacienda Publica / Administración de Tesorería	4. Informe de Auditoria Interna.	2.6 "Enviar la ficha técnica de seguimiento de indicadores para realizar la medición de los trámites y servicios en términos de eficacia y eficiencia al Departamento de Desarrollo e Innovación Institucional para su revisión" La Administración Central Municipal de Santiago de Cali por medio del Departamento de Desarrollo e Innovación Institucional establecieron en Circular No. 4137.030.22.2.1020.000326 con radicado No. 201941370300003264 del 04/ene/2019 asunto: Validación y Seguimiento de	NC: No Conformidad	Incumplimiento en los tiempos establecidos mediante la circular 4137.030.22.2.1020.000326 del 01 de abril del 2019 para el envío del reporte de las fichas técnicas de indicadores de trámites y servicios.	Cumplir con los tiempos en la circular 4137.030.22.2.1020.000326 del 01 de abril del 2019 para el envío del reporte de las fichas técnicas de indicadores de trámites y servicios realizando los reportes de manera oportuna.	AC: Acción Correctiva	Realizar seguimientos oportunos en la medición de los trámites y servicios de acuerdo a las directrices establecidas que nos permitan tener la consolidación del reporte de manera oportuna.	Un (1) seguimiento oportuno en la medición de los indicadores de los trámites y servicios de la Subdirección de la Tesorería Municipal.	No aplica	Letty Margareth Escobar Burbano	Subdirectora	10/10/2019	10/11/2019	Patricia Hernández Guzmán	Directora de Departamento Administrativo	31/10/2019



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC Y MECI)
FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSION

2

FECHA DE ENTRADA
EN VIGENCIA

27/02/2018

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director

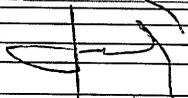
3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN/HALLAZGO	TIPO DE SITUACIÓN /HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA CAUSA DE LA SITUACIÓN/HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	OBJETIVO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN (Humanos)	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN		PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Social / Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales	4. Informe de Auditoría Interna.	2.9 "Realizar monitoreo o seguimiento a las actividades programadas para avance en la implementación de la estrategia anti trámites y remidir al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, con copia al Departamento Administrativo de Control Interno" Los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali realizaron monitoreo y seguimiento a las actividades	NC: No Conformidad	No se dispone de una persona con la tarea asignada de seguimiento.	Asignar tareas de seguimiento y un responsable para ejecutar las actividades programadas para avance en la implementación de la estrategia anti trámites.	AC: Acción Correctiva	Cumplir con lo establecido en las actividades programadas para la implementación de la estrategia anti trámites.	Un (1) monitoreo a las actividades programadas sobre el avance en la implementación de la estrategia anti trámites y enviarlo a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.	No aplica	Piedad Torres Perea	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	10/10/2019	10/11/2019	Betsy Carolina Campo Ángel	Secretaria de Despacho	31/10/2019
Desarrollo Integral del Territorio / Gestión Catastral	4. Informe de Auditoría Interna.	2.9 "Realizar monitoreo o seguimiento a las actividades programadas en el plan de racionalización y remidir al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, con copia al Departamento Administrativo de Control Interno." Los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali realizaron monitoreo y seguimiento a las actividades programadas en el plan de racionalización y remitieron lo	NC: No Conformidad	Debilidad en el cumplimiento de las directrices establecidas en la Circular 4137.030.22.2.1020.0003 del 01 de abril del 2019 donde se establecen las fechas para el reporte de las fichas técnicas de indicadores de trámites y servicios.	Dar cumplimiento a las fechas establecidas en la Circular 4137.030.22.2.1020.0 00326 del 01 de abril del 2019 realizando el reporte Departamento Administrativo de Control Interno.	AC: Acción Correctiva	Fortalecer los mecanismos de medición de los trámites y servicios conforme los lineamientos establecidos que permita contar con información oportuna.	Realizar un (1) seguimiento al plan de acción de racionalización de trámites y servicios conforme el plazo establecido y remitir copia al Departamento Administrativo de Control Interno.	No aplica	Ángela María Jiménez Avilés	Subdirectora	10/10/2019	10/11/2019	Patricia Hernández Guzmán	Directora de Departamento Administrativo	31/10/2019

 ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION INSTITUCIONAL	SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)	MEDE01.05.02.18 P19.F01
	FORMULACION DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	VERSION: 2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 27/04/2019

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
 2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director
 3. FIRMA DEL RESPONSABLE: 
 4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019
 5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MMM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MMM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MMM/AAAA)	Final (DD/MMM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Gestión Jurídico Administrativa / Administración de Bienes Inmuebles, Muebles y Automotores	4. Informe de Auditoría Interna.	2.9 "Realizar monitoreo o seguimiento a las actividades programadas en el plan de racionalización y remitir al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, con copia al Departamento Administrativo de Control Interno." Los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali realizaron monitoreo y seguimiento a las actividades programadas en el plan de racionalización y remitieron lo	NC: No Conformidad	No se dispone de una persona con la tarea asignada de seguimiento.	Asignar delegado para el seguimiento y monitoreo de las actividades programadas en el plan de racionalización.	AC: Acción Correctiva	Remitir monitoreo de acuerdo a la periodicidad, cumpliendo con las condiciones solicitadas por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.	Un (1) seguimiento cuatrimestral al plan de racionalización.	No aplica	Dolly Fernanda Motato Castillo	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	10/10/2019	10/11/2019	María Ximena Román García	Directora Técnica Unidad Administrativa	31/10/2019
Secretaría de Educación Municipal	4. Informe de Auditoría Interna.	2.9 "Realizar monitoreo o seguimiento a las actividades programadas en el plan de racionalización y remitir al Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional - Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, con copia al Departamento Administrativo de Control Interno." Los organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali realizaron monitoreo y seguimiento a las actividades programadas en el plan de racionalización y remitieron lo	NC: No Conformidad	Incumplimiento o desconocimiento de una norma.	Enviar el plan de trabajo por proceso de los tramites y servicios trimestralmente a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental con copia al Departamento Administrativo de Control Interno.	AC: Acción Correctiva	Dar cumplimiento a la actividad 2.9 SEGUNDO COMPONENTE del PAAC.	100% de los planes de trabajo trimestrales enviados a la Subdirección de Trámites y Servicios con copia al Departamento Administrativo de Control Interno.	No aplica	Andrés Valencia	Profesional Universitario	10/10/2019	10/11/2019	Graciela Giraldo	Profesional Especializado	31/10/2019



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC Y MECI)

FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSION

2

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

27/04/2016

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoria No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos, Materiales, etc.)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Integral del Territorio / Sustentabilidad Ambiental	4. Informe de Auditoria Interna.	3.1.3 "Publicar en la instancia del organismo el acta de la actividad de diálogo realizada con su respectiva evaluación y análisis." Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali publicaron en la instancia del organismo el acta de la actividad de diálogo realizada con su respectiva evaluación y análisis como se evidencia en los siguientes enlaces: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, Unidad Administrativa de Bienes y Servicios, Secretaría de Gestión del Riesgo de	NC: No Conformidad	El DAGMA inicialmente planeó la realización de la primera actividad de DIÁLOGO de rendición de cuentas para el 25 de abril de 2019, no obstante, en tratándose de la temática: "La gestión del agua e iniciativas para la conservación: Cuentas Claras y Agua para Cali", en la cual el público valor eran principalmente los actores sociales representantes de organismos de base de las cuencas medias y altas del Municipio, y teniendo en cuenta que en la misma fecha, este mismo público valor estaba invitado a	Publicar en la instancia del DAGMA, el acta de los diálogos realizados dentro de los siguientes 10 días hábiles, con su respectiva evaluación y análisis.	AC: Acción Correctiva	Cumplir con las actividades contempladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2019 en el componente 3.1.3.	Una (1) publicación en la instancia del DAGMA de las actas de los eventos de dialogo realizados, dentro de los tiempos establecidos.	No aplica	Diego Carvajal	Profesional Universitario	10/10/2019	6/12/2019	Mauricio Alejandro Jaramillo Parra	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	31/10/2019
Desarrollo Integral del Territorio / Sustentabilidad Ambiental	4. Informe de Auditoria Interna.	3.1.3 "Publicar en la instancia del organismo los compromisos adquiridos, como ejercicios de cogestión, resultantes de las actividades de diálogo realizadas, si hay lugar a ellos." Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali publicaron en la instancia los compromisos adquiridos, como ejercicios de cogestión, resultantes de las actividades de diálogo realizadas, como se describe a continuación: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, Secretaría de Infraestructura,	NC: No Conformidad	El DAGMA inicialmente planeó la realización de la primera actividad de DIÁLOGO de rendición de cuentas para el 25 de abril de 2019, no obstante, en tratándose de la temática: "La gestión del agua e iniciativas para la conservación: Cuentas Claras y Agua para Cali", en la cual el público valor eran principalmente los actores sociales representantes de organismos de base de las cuencas medias y altas del Municipio, y teniendo en cuenta que en la misma fecha, este mismo público valor estaba invitado a	Publicar en la instancia del DAGMA, los compromisos adquiridos, como ejercicios de cogestión, resultantes de las actividades de diálogo realizadas, cuando haya lugar.	AC: Acción Correctiva	Cumplir con las actividades contempladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2019 en el componente 3.1.3.	Una (1) publicación dentro de los tiempos establecidos de las actas de los compromisos adquiridos durante el desarrollo de las actividades de dialogo realizadas, cuando haya lugar.	No aplica	Diego Carvajal	Profesional Universitario	10/10/2019	6/12/2019	Mauricio Alejandro Jaramillo Parra	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	31/10/2019

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
 2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director
 3. FIRMA DEL RESPONSABLE: 
 4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoria No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCION	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Integral del Territorio / Sustentabilidad Ambiental	4. Informe de Auditoria Interna.	3.2.3 "Establecer y ejecutar la primera actividad de diálogo sobre la planeación del organismo para el 2019, a través de canales presenciales y/o virtuales" Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali establecieron y ejecutaron la primera actividad de diálogo sobre la planeación del organismo para el 2019 como se describe a continuación: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, Secretaria de Infraestructura, Secretaria de Turismo, Secretaria de Deporte y la Recreación, Secretaria de	NC: No Conformidad	El DAGMA inicialmente planeó la realización de la primera actividad de DIÁLOGO de rendición de cuentas para el 25 de abril de 2019, no obstante, en tratándose de la temática: "La gestión del agua e iniciativas para la conservación: Cuentas Claras y Agua para Cali", en la cual el público valor eran principalmente los actores sociales representantes de organismos de base de las cuencas medias y altas del Municipio, y teniendo en cuenta que en la misma fecha, este mismo público valor estaba invitado a	Ejecutar la segunda y tercera actividad de diálogo, a través de canales presenciales y/o virtuales, en los tiempos estipulados en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019 - Tercer componente - Rendición de Cuentas.	AC: Acción Correctiva	Dar cumplimiento a la actividad 3.2.3 del plan anticorrupción y atención al ciudadano 2019.	Dos (2) actividades de dialogo sobre la planeación del organismo realizadas.	No aplica	Diego Carvajal	Profesional Universitario	10/10/2019	6/12/2019	Mauricio Alejandro Jaramillo Parra	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	31/10/2019
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	4. Informe de Auditoria Interna.	3.2.3 "Establecer y ejecutar la primera actividad de diálogo sobre la planeación del organismo para el 2019, a través de canales presenciales y/o virtuales" Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali establecieron y ejecutaron la primera actividad de diálogo sobre la planeación del organismo para el 2019 como se describe a continuación: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, Secretaria de Infraestructura, Secretaria de Turismo, Secretaria de Deporte y la Recreación, Secretaria de	NC: No Conformidad	No se llevó a cabo la actividad de diálogo porque, en la revisión que hizo la oficina de comunicaciones pocos días antes del evento, evidenciaron incumplimiento del protocolo para difusión de la actividad por Facebook Live.	Realizar las actividades de dialogo del Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (3 actividades en la	AC: Acción Correctiva	Dar cumplimiento al componente 3 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptado por la entidad.	100% de las actividades de dialogo del Departamento Administrativo de Hacienda efectuadas oportunamente y bajo los parámetros establecidos por la entidad.	No aplica	Fernando Alfonso Chávez Durán	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	10/10/2019	10/11/2019	Patricia Hernández Guzmán	Directora de Departamento Administrativo	31/10/2019



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC Y MECI)
FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSION

2

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

27/02/2018

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director

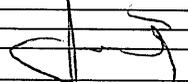
3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanes, Materiales, etc.)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Integral del Territorio / Sustentabilidad Ambiental	4. Informe de Auditoría Interna.	3.3.3 "Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes presentadas por los participantes en las actividades de diálogo realizadas y registrarlas en el acta de la actividad." Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali dieron respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes presentadas por los participantes en las actividades de diálogo como se describe a continuación: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres,	NC: No Conformidad	El DAGMA inicialmente planeó la realización de la primera actividad de DIÁLOGO de rendición de cuentas para el 25 de abril de 2019, no obstante, en tratándose de la temática: "La gestión del agua e iniciativas para la conservación: Cuentas Claras y Agua para Cali", en la cual el público valor eran principalmente los actores sociales representantes de organismos de base de las cuencas medias y altas del Municipio, y teniendo en cuenta que en la misma fecha, este mismo público valor estaba invitado a	Dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2019 - TERCER COMPONENTE: Rendición de Cuentas.	AC: Acción Correctiva	Dar respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y/o solicitudes presentadas por los participantes en las actividades de diálogo realizadas y registrarlas en el acta de la actividad, cuando aplique.	Un (1) acta donde se evidencien las respuestas a las PQRs cuando haya lugar a ello.	No aplica	Diego Carvajal	Profesional Universitario	10/10/2019	10/11/2019	Mauricio Alejandro Jaramillo Parra	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	31/10/2019
Desarrollo Social / Gestión Cultural	4. Informe de Auditoría Interna.	3.4.1 "Generar acta de la evaluación de las actividades de diálogo realizadas por el organismo" Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali generaron acta de evaluación de la actividad de diálogo conforme a los lineamientos impartidos en la entidad como se describe a continuación: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Turismo, Secretaría de	NC: No Conformidad	Debilidad en la elaboración del informe de reporte sobre la actividad de Rendición de Cuentas que el organismo debe presentar al DADII.	Elaborar un análisis de las encuestas de evaluación aplicadas durante la actividad de diálogo de Rendición de Cuentas.	AC: Acción Correctiva	Cumplir con lineamientos establecidos por el DADII para la presentación del informe de la actividad de diálogo de Rendición de Cuentas que cada organismo debe reportar.	Un (1) informe de tabulación y análisis de las encuestas de la evaluación de la actividad de diálogo elaborado y reportado al DADII.	No aplica	Elsy Rodríguez García	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	10/10/2019	10/11/2019	Luz Adriana Betancourt Lorza	Secretaría de Despacho	31/10/2019

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANIFICACION INSTITUCIONAL</p>	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MEDE01.05.02.18.P19.F01	
			FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS	2
				27/10/2019

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
 2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director
 3. FIRMA DEL RESPONSABLE: 
 4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019
 5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos,	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Integral del Territorio / Sustentabilidad Ambiental	4. Informe de Auditoría Interna.	3.4.1 "Generar acta de la evaluación de las actividades de diálogo realizadas por el organismo" Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali generaron acta de evaluación de la actividad de diálogo conforme a los lineamientos impartidos en la entidad como se describe a continuación: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Turismo, Secretaría de Deporte y la Recreación, Secretaría de	NC: No Conformidad	El DAGMA inicialmente planeó la realización de la primera actividad de DIÁLOGO de rendición de cuentas para el 25 de abril de 2019, no obstante, en tratándose de la temática: "La gestión del agua e iniciativas para la conservación: Cuentas Claras y Agua para Cali", en la cual el público valor eran principalmente los actores sociales representantes de organismos de base de las cuencas medias y altas del Municipio, y teniendo en cuenta que en la misma fecha, este mismo público valor estaba invitado a	Generar acta de la evaluación de las actividades de diálogo realizadas por el organismo.	AC: Acción Correctiva	Cumplir con las actividades contempladas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2019 en el componente 3.4.1.	Un (1) acta donde se evidencie la evaluación de las actividades de dialogo realizadas por el DAGMA.	No aplica	Diego Carvajal	Profesional Universitario	10/10/2019	10/11/2019	Mauricio Alejandro Jaramillo Parra	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	31/10/2019
Desarrollo Social / Servicio de Deporte y Recreación	4. Informe de Auditoría Interna.	3.4.1 "Remitir acta de evaluación de las actividades de diálogo a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental dentro de los 10 días hábiles posteriores a la actividad de diálogo y publicarla en su instancia" Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali remitieron acta de evaluación de las actividades de diálogo a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental dentro de los 10 días hábiles posteriores a la actividad de diálogo, como se evidencia a continuación:	NC: No Conformidad	Desconocimiento y falta de interés en el conocimiento y actualización del Plan anticorrupción y atención al ciudadano municipal.	Convocar y realizar mesa de trabajo donde quienes operan los componentes del PAAC se comprometan a conocer los criterios que contiene el documento, los cuales serán evaluados en futuras auditorías.	AC: Acción Correctiva	Generar el compromiso por parte de los contratistas y funcionarios del organismo en cuanto al conocimiento y cumplimiento de los criterios contenidos en el PAAC y actualizado.	Una (1) mesa de trabajo donde se evidencie el compromiso de los funcionarios y contratistas del organismo respecto al cumplimiento de los criterios del PAAC. Un (1) acta del ejercicio de rendición de cuentas remitida a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.	No aplica	Francisco Alberto Sandoval Baffoni	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	10/10/2019	10/11/2019	Silvio López Ferro	Secretario de Despacho	31/10/2019



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC Y MECI)
FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSIÓN

2

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

27/jul/2018

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director

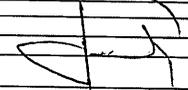
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoria No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos,)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AAAA)	Final (DD/MM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Social / Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales	4. Informe de Auditoría Interna.	3.4.1 "Remitir acta de evaluación de las actividades de diálogo a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental dentro de los 10 días hábiles posteriores a la actividad de diálogo y publicarla en su instancia" Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali remitieron acta de evaluación de las actividades de diálogo a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental dentro de los 10 días hábiles posteriores a la actividad de diálogo, como se evidencia a continuación:	NC: No Conformidad	La actividad de diálogo no pudo realizarse debido a agenda de sustentación de las políticas públicas que fijó el Concejo Municipal, lo que obligó al aplazamiento de la agenda de la secretaría de despacho, Carolina Campo, quien lideraría la actividad de diálogo; por lo anterior, una vez se realice la actividad de diálogo, se subsana la situación / hallazgo.	Generar y remitir el acta de evaluación de la actividad de diálogo que está pendiente, una vez sea realizada.	AC: Acción Correctiva	Cumplir con la generación de la actividad de dialogo que esta pendiente, una vez sea realizada.	Un (1) acta donde se evidencie el cumplimiento de la realización de la actividad de dialogo, remitida oportunamente a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental.	No aplica	Piedad Torres Perea	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	10/10/2019	10/11/2019	Betsy Carolina Campo Ángel	Secretaria de Despacho	31/10/2019
Desarrollo Integral del Territorio / Sustentabilidad Ambiental	4. Informe de Auditoría Interna.	3.4.1 "Remitir acta de evaluación de las actividades de diálogo a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental dentro de los 10 días hábiles posteriores a la actividad de diálogo y publicarla en su instancia" Los siguientes Organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali remitieron acta de evaluación de las actividades de diálogo a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental dentro de los 10 días hábiles posteriores a la actividad de diálogo, como se evidencia a continuación:	NC: No Conformidad	El DAGMA inicialmente planeó la realización de la primera actividad de DIÁLOGO de rendición de cuentas para el 25 de abril de 2019, no obstante, en tratándose de la temática: "La gestión del agua e iniciativas para la conservación: Cuentas Claras y Agua para Cali", en la cual el público valor eran principalmente los actores sociales representantes de organismos de base de las cuencas medias y altas del Municipio, y teniendo en cuenta que en la misma fecha, este mismo público valor estaba invitado a	Remitir acta de evaluación de las actividades de diálogo a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental dentro de los 10 días hábiles posteriores a la actividad de diálogo y publicarla en su instancia.	AC: Acción Correctiva	Cumplir con todas las etapas de las actividades de dialogo que se lleven a cabo en el organismo, en cumplimiento de lo establecido en el Plan Anticorrupción y Atención Ciudadano adoptado por la entidad y la normatividad vigente.	Un (1) acta por actividad de dialogo enviada a la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental dentro de los tiempos establecidos.	No aplica	Diego Carvajal	Profesional Universitario	10/10/2019	10/11/2019	Mauricio Alejandro Jaramillo Parra	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	31/10/2019

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PLANEACION INSTITUCIONAL</p>	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MEDE01.05.02.18.P19.F01
	FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS		VERSION: 2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA: 27/10/2018

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
 2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buítrago Madrid - Director
 3. FIRMA DEL RESPONSABLE: 
 4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019
 5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MMM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MMM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MMM/AAAA)	Final (DD/MMM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Social / Gestión del Turismo	4. Informe de Auditoría Interna.	4.5.1 "Registrar encuestas de percepción de los usuarios frente a la atención y/o la satisfacción de los servicios ofrecidos por la entidad a través de los diferentes canales en la herramienta de la página web de la entidad." Los siguientes organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, Subdirección de Impuestos y Rentas Municipales, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de	NC: No Conformidad	La Secretaria de Turismo no registró las encuestas de percepción de los usuarios frente a la atención y/o la satisfacción de los servicios ofrecidos por la Entidad a través de los diferentes canales en la herramienta de la página web de la entidad.	Registrar las encuestas de percepción de los usuarios frente a la atención y/o satisfacción de los servicios a través de los diferentes canales en la herramienta de la página web de la entidad.	AC: Acción Correctiva	Dar cumplimiento a los criterios establecidos por la norma en el registro de encuestas de percepción de los usuarios frente a la atención y/o satisfacción.	Registrar el 100% de las encuestas aplicadas de percepción de los usuarios frente a la atención y/o satisfacción atendidos en la Secretaria de Turismo.	No aplica	Anny Lucia Flórez Quintero	Auxiliar Administrativo	10/10/2019	6/12/2019	Martha Lucia Villegas Vásquez	Secretaria de Despacho	31/10/2019
Gestión Jurídico Administrativa / Departamento Administrativo de Gestión Jurídico Pública	4. Informe de Auditoría Interna.	5.1.1 "Publicar y actualizar la información en el Botón de Transparencia conforme a la responsabilidad de cada organismo, de acuerdo a la Resolución 3564 de 2015 de MINTIC y conforme a lineamientos de la Oficina Asesora de Transparencia." La Administración Central Municipal de Santiago de Cali publica y actualiza la información en el botón de transparencia de acuerdo a la Resolución 3564 de 2015 de MINTIC y conforme a lineamientos de la Oficina Asesora de Transparencia como se evidenció en los siguientes organismos:	NC: No Conformidad	No se le dio trámite a la circular No. 4173.010.22.2.1031.0003 37 con radicado No. 201941730100003374 de 27 de febrero de 2019, por lo tanto no se actualizaron las preguntas frecuentes en el botón de transparencia.	Actualizar las preguntas frecuentes del DAGJP en el botón de transparencia.	AC: Acción Correctiva	Mejorar los mecanismos de transparencia y acceso a la información pública, actualizando las preguntas frecuentes del DAGJP.	100% de la sección de preguntas del DAGJP actualizada.	No aplica	Ana Milena Cerón de Valencia	Subdirectora	10/10/2019	6/11/2019	Nayib Yaber Enciso	Director de Departamento Administrativo	31/10/2019



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE CALI
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION INSTITUCIONAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC Y MECI)
FORMULACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS

MEDE01.05.02.18.P19.F01

VERSION

2

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

27/04/2018

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Hugo Javier Buitrago Madrid - Director
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Octubre 10 de 2019

3. FIRMA DEL RESPONSABLE:

5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 36 de seguimiento al plan de mejoramiento de la auditoría No. 14 de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o Procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE EJECUCION DE LA META (DD/MMM/AAAA)		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO		FECHA DEL SEGUIMIENTO (DD/MMM/AAAA)
										Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MMM/AAAA)	Final (DD/MMM/AAAA)	Nombre Completo	Cargo	
Desarrollo Social / Atención a la Comunidad y Grupos Poblacionales	4. Informe de Auditoría Interna.	5.1.1 "Publicar y actualizar la información en el Botón de Transparencia conforme a la responsabilidad de cada organismo, de acuerdo a la Resolución 3564 de 2015 de MINTIC y conforme a lineamientos de la Oficina Asesora de Transparencia." La Administración Central Municipal de Santiago de Cali publica y actualiza la información en el botón de transparencia de acuerdo a la Resolución 3564 de 2015 de MINTIC y conforme a lineamientos de la Oficina Asesora de Transparencia como se evidenció en los siguientes organismos:	NC: No Conformidad	El cuestionario está en proceso de actualización de nuevas preguntas y respuestas. Se ha incrementado el número de eventos, lo que ha generado retraso en la consolidación del calendario de actividades del organismo, para su posterior publicación.	Solicitar la información a las personas encargadas de las temáticas para su respectiva publicación en el portal, se realizará circular. 2.4. Preguntas y respuestas frecuentes 2.7. Publicación de calendario de actividades	AC: Acción Correctiva	Publicar en el botón de transparencia, el link para subsanar las dos (2) no conformidades que son: 2.4. Preguntas y respuestas frecuentes 2.7. Publicación de calendario de actividades	Publicación realizada en el botón de transparencia.	No aplica	Piedad Torres Perea	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	10/10/2019	10/11/2019	Betsy Carolina Campo Ángel	Secretaria de Despacho	31/10/2019
Secretaría de Seguridad y Justicia	4. Informe de Auditoría Interna.	5.1.2 "Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de trabajo por cada organismo, sobre la identificación, cargue, publicación, difusión y monitoreo de conjuntos de datos abiertos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Oficina Asesora de Transparencia." Los siguientes organismos de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali realizaron seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de trabajo, sobre la identificación, cargue, publicación, difusión y	NC: No Conformidad	Falta de seguimiento a las acciones establecidas en el plan de trabajo sobre la identificación, cargue, publicación, difusión y monitoreo de conjuntos de datos abiertos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Oficina Asesora de Transparencia. Débil adherencia a las actividades y en los lineamientos dados por el líder del proceso.	Realizar el monitoreo periódico al plan de trabajo y socializarlo al interior del equipo ETG.	AC: Acción Correctiva	Materializar el cumplimiento oportuno de los productos entregables en el plan de trabajo	100% de las acciones formuladas en el plan de trabajo con su respectivo seguimiento.	No aplica	Maria Victoria Tenorio Arroyo	Profesional Universitario	10/10/2019	6/12/2019	Diana Patricia Cadavid Tobón	Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión	31/10/2019